 Magíster en Derecho, mención Derecho Notarial y Registral

**Perfil de Egreso**

A continuación se plantean las habilidades, destrezas y conocimientos que obtendrán los maestrantes al final del programa:

**Competencias Teóricas**

* Que el conocimiento obtenido de los mecanismos notariales y registrales genere seguridad jurídica para el país.
* Fomenta un panorama globalizado de las diferentes regulaciones que existen en la materia, no sólo a nivel nacional sino también internacional.
* Profesionales debidamente actualizados en el conocimiento y manejo de las nuevas tendencias en el Derecho Notarial y Registral.
* El trabajo de titulación para aprobación de la Maestría deberá desarrollar y evidenciar expresamente como abona este trabajo en el cumplimiento de lo previsto en estos puntos, de tal manera que sea claramente evaluable al tiempo del egreso el ejercicio de tales competencias. El trabajo de titulación ante el Tribunal deberá revisar estos aspectos, y sobre esta base se asignará el carácter de apto para graduarse de la maestría.

**Competencias Profesionales**

* Profesionales con una formación integral en el área de la Maestría, preparados para satisfacer los problemas y dudas que se presentan.
* Los profesionales egresados de la Maestría de Derecho Notarial y Registral, serán personas con capacidad para la administración y organización de despachos u oficinas que brindan tales servicios, de acuerdo con las condiciones y características de estos servicios conforme el marco normativo vigente, de cara a un trabajo colaborado e integrado con los diferentes órganos de control.
* Abogados capacitados para afrontar los desafíos que los cambios de la sociedad han generado en los sistemas de registro y funciones notariales.
* Que la actualización y profundización de los conocimientos permitan a los profesionales elaborar ensayos que aporten a la doctrina jurídica en el área de la Maestría.

**Competencias Investigativas**

* Desarrolla proyectos de investigación multidisciplinarios en base al análisis de la legislación nacional de la materia para detectar vacíos y brindar correctivos complementaciones e innovaciones que sean necesarios para cumplir con los principios constitucionales atinentes a la materia.

**Competencias Éticas**

* Aplica los valores y fines del Estado en el ejercicio profesional.
* Actúa dentro del desempeño profesional con sujeción y respeto a los principios de igualdad e interculturalidad.

**Competencias Formativas**

* El profesional que egresa de la Maestría de Derecho Notarial y Registral, deberá ser un profesional con capacitación integral, que haya alcanzado, producto de la formación a lo largo del programa, las habilidades, destrezas y conocimientos que son necesarios y acordes a las nuevas estructuras jurídicas, constitucionales, procesales y de concepción de servicio público, servicio a la comunidad, seguridad jurídica preventiva tanto en lo concerniente en la fe pública como en la competencia registral; de cara a hacer efectiva la tutela que el ordenamiento jurídico, bajo esta concepción, confiere al ciudadano. El profesional que egresa de la Maestría de Derecho Notarial y Registral, deberá ser multidisciplinario, producto de los programas actualizados y el desarrollo de diferentes competencias a lo largo de la misma.